

# Aporte Familiar Permanente beneficiará más de 142 mil familias en el Maule

Con un desayuno en la delegación presidencial, encabezado por el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, la seremi de Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra y el director (s) del IPS, Marcelo Navarrete, en compañía de la beneficiaria Ruth Muñoz, se realizó el anuncio del pago del Aporte Familiar Permanente 2025.

El pago comenzó este lunes 17 de febrero al primer grupo de beneficiarias y beneficiarios, a través del Instituto de Previsión Social (IPS). Esta primera nómina la componen personas que tenían concedido el Subsidio Familiar a diciembre de 2024 y también familias pertenecientes, a esa misma fecha, al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o a Chile Solidario, y que a la vez cobran esos beneficios en forma regular en el IPS entre el 15 y 28 de febrero. El Aporte se les pagará en conjunto con su beneficio habitual, sin necesidad de nuevos trámites.

«Es importante recalcar la importancia de este aporte, en un mes donde las familias incurrirán en más gastos y todo lo que conlleva esta época. Estuvimos conversando con la señora Ruth, quien nos contaba cómo este beneficio puede solucionar los problemas de muchas de nuestra región que podrán solventar los gastos de marzo», señaló el delegado Humberto Aqueveque.

En el mismo sentido, la seremi Maribel Torrealba, indicó que «estamos contentos porque este pago ha significado un gran esfuerzo del Estado para que se realice en tiempo y forma, porque el IPS es quien tiene que gestionar este pago. En la región del Maule el número de familias

que va a recibir este beneficio son cerca de 65 mil».

Señalar además que el monto del Aporte Familiar Permanente 2025 asciende a \$64.574, monto que se paga por carga familiar o por familia, dependiendo del tipo de beneficiario.

La seremi Sandra Lastra agregó que «desde el Ministerio de Desarrollo Social hoy podemos constatar que los beneficios sociales están llegando a las personas que más lo necesitan, especialmente en un mes complejo, donde hay gastos escolares y otros. Es un ingreso que se entrega por cada carga familiar a las personas beneficiarias del Subsidio Único Familiar, de la Asignación Familiar y la Asignación Maternal o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que son las personas más vulnerables del sistema».

Es importante señalar que no es necesario postular ni inscribirse para recibir este beneficio, dado que se asigna automáticamente a quienes cumplen con los requisitos que señala la Ley N° 20.743. Para consultar si les corresponde, así como la fecha y forma de pago, las personas pueden ingresar al sitio [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl) o [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), y también llamar al Call Center 101.

Si las personas no aparecen con pago en esta primera consulta, podrán consultar el 3 o el 17 de marzo.

Más de 9 mil millones de pesos en aportes para el Maule

El Estado realizará un esfuerzo fiscal superior a 232 mil millones de pesos en total, durante febrero y marzo de este año, para materializar la entrega de este aporte económico a las familias que cumplen las condiciones para recibirlo.

En la región del Maule,



el Instituto de Previsión Social, IPS, estima que en esta primera nómina de beneficiarios se entregarán cerca de 142 mil aportes familiares permanentes, los que llegarán a más de 65 mil familias que han comenzado a recibir su beneficio desde esta semana.

Esta política será de gran impacto, contemplando más de 9 mil millones de pesos que se distribuirán entre las familias de la región del Maule.

Al respecto, la beneficiaria Ruth Muñoz, señaló que «esto llega en un momento que para muchos se pone cuesta arriba, ayudando a paliar estos gastos de marzo; de útiles, de uniformes y como familia alegre poder tener un aporte más dentro de los recursos que uno va generando».

Cabe mencionar que cerca del 90 % de las personas recibirán su Aporte Familiar Permanente como depósito en Cuenta RUT u otra cuenta bancaria. Los demás beneficiarios podrán cobrar su dinero de forma presencial en Caja Los Héroes o BancoEstado, según se les indique al momento de

consultar en [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl) o llamando al 101. Luego, en marzo, se comenzarán a entregar los beneficios a los otros dos grupos masivos.

¿Qué personas recibirán el Aporte Familiar y desde cuándo podrán consultar?

Grupo 1: Desde el 17 de febrero

Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben el pago habitual de sus beneficios entre el 15 y 28 de febrero.

Grupo 2: Desde el 3 de marzo

Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chi-

le Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben el pago habitual de sus beneficios entre el 1 y 14 de marzo. Además, el grupo específico de pensionados del IPS que a su vez reciba pagos por cargas familiares.

Grupo 3: Desde el 17 de marzo

Personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares.

Para recibir el Aporte, todas esas personas deben haber sido beneficiarias de los mencionados subsidios o de la Asignación Familiar o Maternal a diciembre de 2024.

Hay un plazo de nueve meses para cobrar el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago.

Para obtener más información, estarán disponibles los sitios [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl), [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), las redes sociales @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram, y el Call Center 101.